



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 26, SESIÓN ORDINARIA.

Reunidos en el Salón de Cabildos, Recinto Oficial de este H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, Qro. Los CC. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ Y FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los CC. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ, PABLO CESAR GALICIA SILES, M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, FELIX PONCE VILLEDA, CARMEN FLORES CONTRERAS, JAVIER MARQUEZ GONZALEZ Y YESENIA LUNA CORIA, Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión de Cabildo, dando cumplimiento al Art. 27,31 Fracción III y 47 Fracción II, de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, previo citatorio, bajo el siguiente Orden del Día:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-----
5. ANÁLISIS PARA LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DE PRESUPUESTO DE FERIA LANDA 2016.-----
6. APROBACIÓN DE RECURSO PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE VALLE DE GUADALUPE 2016.-----
7. ASUNTOS GENERALES-----
8. TERMINO DE LA SESIÓN.-----

PRIMER PUNTO: Se inicia con el pase de lista, encontrándose presentes la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ Y C. FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los C. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ, PABLO CESAR GALICIA SILES, M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, FELIX PONCE VILLEDA, CARMEN FLORES CONTRERAS, JAVIER MARQUEZ GONZALEZ Y YESENIA LUNA CORIA, Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento -----

SEGUNDO PUNTO: Se informa a la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS Presidenta Municipal Constitucional, que se encuentra el H. Ayuntamiento en pleno, por lo que en uso de las Facultades que le confiere el Art. 31, Fracción, III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, declara Quórum legal y abierta la Sesión siendo las 15:54 horas del día 27 de octubre de 2016-----

TERCER PUNTO: Se somete a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento, la propuesta del orden del día, de la presente sesión y que se menciona al inicio de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.-----

CUARTO PUNTO: Se procede a la lectura del acta anterior, la cual una vez leída se pone a consideración de los presentes para alguna corrección o aclaración, la cual es aprobada, y al no existir más comentarios al respecto, se continúa con el orden del día.-----

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS PARA LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DE PRESUPUESTO DE FERIA LANDA 2016.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE QUERETARO; 30 FRACCIÓN I Y XVIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; Y:



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 26, SESIÓN ORDINARIA.

CONSIDERANDO

1. Que en términos de lo que establece el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Municipios están dotados de autonomía, poseen personalidad jurídica y patrimonio propio, y el Ayuntamiento, como órgano de gobierno del mismo, se encuentra facultado para aprobar las disposiciones administrativas de carácter general que regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia, así como para administrar libremente su patrimonio, ejerciendo sus recursos de forma directa, o bien, por quien ellos autoricen, conforme a la ley.
2. Que la “Feria Anual” a realizarse en el mes de diciembre en el Municipio de Landa de Matamoros tiene como objetivo celebrar las fiestas patronales de la Parroquia de Landa de Matamoros, misma que pertenece a la Cabecera Municipal.
3. Que la C.P. Juanita Guerrero Mejía, Directora de la Tesorería Municipal y el Comité de Feria 2016, se presentan ante el H. Ayuntamiento con la finalidad de solicitar la aprobación del recurso requerido para la realización de la Feria Landa 2016 “La Fiesta la haces tú”.
4. Que los integrantes del Comité de Feria manifiestan que dentro del recurso solicitado se han incluido la contratación de grupos musicales, toldos, equipo de sonido, alimentación y lo necesario para la complementación del programa de la Feria Landa 2016 y esto ha sido en coordinación con la Tesorería Municipal, ya que la participación del comité es de coordinación y organización, la administración de recurso, pagos y facturaciones son acciones realizadas directamente por Tesorería Municipal.
5. Que el Comité de Feria detalla el presupuesto solicitado.

Elenco artístico	\$3,937,040.00
Presentación y elección de Reyna	\$100,000.00
Gastos para Animadores	\$16,000.00
Comida de Cabalgata	\$100,000.00
Comida para participantes	\$90,000.00
Bebidas varias	\$100,000.00
Transportes para Eventos Culturales	\$30,000.00
Concurso de Huapango	\$10,000.00
Concurso de Canto	\$10,000.00
Evento de Chapo de Sinaloa y su espectáculo de Caballos (Rodeo- Baile)	\$208,800.00
Comida para recepción del Obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez.	\$15,000.00
Arreglos de Misión Landa	\$35,000.00
Evento 4x4	\$30,000.00
Festejo del día del Ganadero	\$200,000.00
Lona para Baile en Unidad Deportiva Landa	\$45,000.00
Lona, Stan Teatro del Pueblo	\$290,000.00
Mobiliario para Teatro del Pueblo	\$80,000.00
Eventos Deportivos	\$30,000.00
Servicios Municipales	\$81,000.00
Carpa para Muestra Gastronómica	\$25,000.00
Muestra Gastronómica	\$25,000.00
Cena de Gala	\$60,000.00
Juegos pirotécnicos	\$75,000.00
Camisas para Edecanes	\$15,000.00
Total	\$5,607,840.00

6. Que el recurso solicitado es un estimado del Comité Organizador de las “La Fiesta eres tú”, asciende a la cantidad de \$5,607, 840.00 (Cinco millones, seiscientos siete mil, ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), haciendo mención que podría tener variaciones mínimas, considerando el IVA de los Grupos Musicales.



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 26, SESIÓN ORDINARIA.

7.- Que integrantes del H. Ayuntamiento solicitan se dé a conocer el elenco artístico a presentarse:

7 de Diciembre	Exposición Ganadera; Mariachi Vargas de Tecalitlán; Antonio Lizárraga y su Banda "Son de Tambora; Chapo de Sinaloa y su Espectáculo de Caballos (Unidad Deportiva).
8 de Diciembre	Evento 4x4; Valet Folclórico de Guanajuato; Grupos Musicales Cardenales y Cardenalitos (Teatro del Pueblo); Juegos Pirotécnicos.
9 de Diciembre	Tradicional Posada Navideña; Presentación del Payaso Chuponcito (Teatro del Pueblo), Valet Folclórico Axtla, Concurso de Huapango (Trio Alborada y Huapangueros Diferentes), Disco Sonido Quimera (Auditorio).
10 de Diciembre	Cabalgata de Misión a misión (Animador de Banda-Max Toño Aldeco); Muestra Gastronómica "El Sabor de mi Pueblo"; Valet Folclórico de Rioverde S.L.P.; Concurso de Canto; Comediante Costeño; Huracanes del Norte y Banda Maguey (Unidad Deportiva).
11 Diciembre	Comida del Ganadero; Jaripeo Ranchero (Lienzo Charro) y Banda; Concurso "La Flor Más Bella"; Industria del Amor; Rodeo Americano y Grupo 8 Segundos.

Una vez analizada, fundada y motivada la solicitud de recurso, el H. Ayuntamiento acordó que se autoriza con siete votos a favor y 3 abstenciones por parte de los regidores C. Yesenia Luna Coria, C. Carmen Flores Contreras y C. Javier Márquez González, quien solicita se asiente en el Acta que el motivo de su abstención es en razón de que ha solicitado constantemente la justificación del presupuesto de feria 2015, información que ha sido negada y por lo cual en esta ocasión no considera juiciosa la aprobación de la cantidad solicitada.

ACUERDO

ÚNICO: Se autoriza presupuesto de \$5,607, 840. 00 (Cinco millones, seiscientos siete mil, ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) para la realización de la Feria Landa 2016 "La Fiesta la haces tú".

TRANSITORIOS

PRIMERO: El presente acuerdo entrara en vigor al día siguiente de su aprobación.

SEXTO PUNTO: APROBACIÓN DE RECURSO PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE VALLE DE GUADALUPE 2016.

El Comité organizador de las Fiestas Patronales Valle de Guadalupe 2016, solicita recurso para la realización de las diversas actividades culturales y deportivas, previstas en su programa de fiesta los días del 09 al 12 de Diciembre de 2016.

Una vez analizada y respecto al recurso otorgado a las distintas festividades tradicionales del Municipio, la Presidenta Municipal C. Honorina Amador Covarrubias, propone la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/ 100 M.N.) más IVA y manifiesta que existe un gran compromiso con las tradiciones y cultura que distingue a los Landenses, por lo que estas peticiones deben ser atendidas.

La propuesta es aprobada por Unanimidad de votos por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento.

SÉPTIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales.

OCTAVO PUNTO: No habiendo otro asunto que tratar y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión siendo las 17:35 horas del mismo día, mes y año de su inicio.-----



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 26, SESIÓN ORDINARIA.

C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RUBRICA

REGIDORES:

C. GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ
RUBRICA

C. FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS
RUBRICA

C. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ
RUBRICA

C. PABLO CESAR GALICIA SILES
RUBRICA

C. M. SANTOS GONZALEZ FONSECA
RUBRICA

FELIX PONCE VILLEDA
RUBRICA

C. CARMEN FLORES CONTRERAS
RUBRICA

C. JAVIER MARQUEZ GONZALEZ
RUBRICA

C. YESENIA LUNA CORIA
RUBRICA

LIC. ARIADNA IVETTE LANDA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
RUBRICA

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO NO. 26,
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2016.**